



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional",  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cajamarca, 11 de Agosto del 2022

**OFICIO N° D000792-2022-COFOPRI-OZCAJ**



Señor:

**OSCAR DANIEL SUAREZ AGUILAR**

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

Jr. Octavio Alva N° 260, Cajamarca-Contumaza-Contumaza

Presente.-

Asunto : Inicio de acciones de Saneamiento del CP Catan.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted, a fin de saludarlo cordialmente y la vez hacer de su conocimiento que COFOPRI ejecuta acciones y procedimientos de formalización de la propiedad predial urbana masiva a nivel nacional, bajo el régimen temporal extraordinario de formalización y titulación de predios urbanos, el cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026 y ampliándose el plazo de formalización sobre inmuebles de propiedad estatal hasta el 31 de diciembre de 2015, conforme a la Ley N° 31056.

En ese sentido, le informamos que la Oficina Zonal de COFOPRI Cajamarca, ha iniciado las acciones de formalización de la propiedad informal en etapa de Saneamiento del Centro Poblado Catan, ubicado en el distrito de Tantarica, provincia de Contumaza, departamento de Cajamarca.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**EVELYN LOZANO ROJAS**  
JEFE (E) DE LA OFICINA ZONAL CAJAMARCA  
**COFOPRI**

ELR/rjaa

